

INFORME JUSTIFICATIU DE LA NECESSITAT DE CONTRACTAR

Títol:	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y SERVICIO DE REPROGRAFÍA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE TARRAGONA
Tipus de contracte:	Suministro

1. Necesidades de la contratación:

La Autoridad Portuaria de Tarragona (en adelante APT) dispone de un parque de equipos de impresión y multifunción homogéneo y debidamente dimensionado, a raíz de un proyecto anterior de racionalización y optimización del servicio de reprografía corporativo.

Con el fin de seguir impulsando la Administración Electrónica en la APT y la de racionalizar el hardware y software de impresión, escaneo y copiadoras, se plantea la contratación de este servicio que, indudablemente, contribuirá a facilitar esta transformación aportando herramientas que faciliten la digitalización de documentos que aporten todas las garantías de seguridad y conservación de los datos, y contemplando la integración del servicio de reprografía como un elemento complementario y necesario, integrado en la estructura de los sistemas de información.

2. El objeto principal de la contratación es el suministro de los equipos y servicios de reprografía de la APT asegurando la renovación tecnológica de los equipos y la integración de equipos existentes en los servicios de reprografía corporativos.

3. Justificación de no división en lotes del contrato:

No existe posibilidad de realizar el contrato mediante la división en lotes ya que se trata de una prestación única.

4. El plazo previsto de ejecución del contrato es de 24 (veinticuatro) meses.

5. Posibilidad de prórroga: SI

- Número de prórrogas: 2
- Plazo de cada prórroga: 12 (doce) meses

6. Los criterios de adjudicación que se proponen utilizar son los que se especifican en la documentación que servirá de base para la licitación, con el siguiente peso:

- Evaluables mediante fórmulas: 51%
- Sujetas a juicio de valor: 49%

7. El presupuesto base de licitación es por la cantidad de 121.237,37€ (IVA excluido), distribuidos en las siguientes anualidades:

2024: 61.468,17€ (Inversión)
2025: 29.884,60€ (Gasto)
2026: 29.884,60€ (Gasto)

- 8.** El valor estimado del contrato es de 181.006,57€ (IVA excluido).
- 9.** Se ha previsto una condición especial de ejecución carácter medioambiental.
- 10.** No es requisito necesario para el contratista estar clasificado y el Pliego de Cláusulas administrativas particulares establecerá la solvencia requerida.
- 11.** Plazo de garantía del suministro: 36 (treinta y seis) meses.
- 12.** Conforme a las características del suministro objeto del contrato y a su plazo de ejecución, no se incluye revisión de precios al no considerarse necesario.
- 13.** Considerando las circunstancias que concurren en el expediente, es procedente la aprobación de la tramitación ordinaria.
- 14.** Considerando los puntos anteriormente expuestos, se solicita emisión de Certificado de existencia de Crédito para la ejecución de este contrato.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente por David González Mas, en su condición de Jefe de departamento de Sistemas de Información en la fecha que consta en la validación del mismo.